EDUARDO ENGEL*

Síndrome electoral



El nuevo gobierno asumió con el imperativo de hacer cosas en forma rápida, para que los partidos de la Concertación obtengan buenos resultados en las próximas elecciones municipales y en las parlamentarias del 2001. Desde abrir La Moneda al público, hasta las reformas constitucionales, pasando por crear un seguro de desempleo y eliminar las colas en los consultorios, estamos viendo una serie de iniciativas que proyectan un gobierno dinámico e innovador.

Sin embargo, tras las elecciones parlamentarias del 2001 quedarán más de cuatro años del actual gobierno, por lo cual es importante considerar el efecto que tendrán entonces las iniciativas que se están impulsando ahora.

Sólo así el gobierno podrá cumplir con su mayor desafío: hacerlo tan bien que la Concertación elija su cuarto presidente el año 2006.

El anuncio de restricciones para los automóviles catalíticos en días de preemergencia y emergencia constituye un primer ejemplo de medidas cortoplacistas que penarán al gobierno cuando llegue el 2006. Que los automóviles de los ricos también estén sujetos a la restricción es una medida que atrae votos, qué duda cabe. Sin embargo, la auditoría que encargó la Conama, disponible en su página web, indica que el efecto de esta restricción es incierto, pues no se sabe qué fracción del material particulado menos fino (PM10) que respiramos proviene del polvo que levantan los automóviles. De esta manera se abandona un principio básico de toda política de descontaminación efectiva, según el cual las medidas que se toman deben estar basadas en un análisis de costos y beneficios. Abandonar este principio podría ser perjudicial para el país, pues ahora tendremos incentivos mayores para presionar por que las medidas no nos afecten. El resultado será una política de descontaminación menos eficaz y más costosa.

Hay iniciativas que afectan los intereses de los poderosos, pero que, a diferencia de la restricción a los catalíticos, son buenas para el país en el largo plazo. Un ejemplo es la ley que protege a los pequeños accionistas (ley de OPA), incluyendo la indicación que obliga a adquirir en ofertas públicas abiertas acciones que permiten controlar una sociedad. La Nueva Economía es una gran oportunidad, que bien aprovechada contribuirá a retornar a las altas tasas de crecimiento de la década pasada. Sin embargo, para que esto suceda se requiere que empresarios jóvenes, con buenas ideas y pocos recursos, puedan acceder a financiamiento. La ley en cuestión contribuirá de manera importante a lograr esto.

Un segundo ejemplo en que criterios políticos de corto plazo parecen haber primado es el gallito que los alcaldes de la Concertación ganaron al equipo económico a propósito de los programas de empleos comunales. Estos fueron creados el año pasado, en plena recesión, con el objeto de ayudar a los jefes de hogar en un momento en que el desempleo superaba el 12 %. La idea no era financiar fuentes de empleo municipales para el 5 ó 6 % de la fuerza de trabajo que, aun en tiempos de bonanza, estará cesante. Aun cuando fue un problema heredado de la administración anterior y los montos involucrados no eran tan altos, el mensaje que significa este episodio no es bueno.

Enfrentada a la posibilidad real de perder el poder y a un candidato de derecha que hizo promesas populistas, la Concertación tuvo que responder con la misma moneda. Sin embargo, esta forma de enfrentar las presiones no es sustentable.

Los últimos seis meses del gobierno de Frei se caracterizaron por enfrentar a los grupos de presión billetera en mano. Los portuarios y gremios del transporte, entre otros, lograron beneficios inimaginables a inicios de los noventa.

Enfrentada por primera vez a la posibilidad real de perder el poder y a un candidato de derecha que hizo promesas populistas, la Concertación tuvo que responder con la misma moneda. Sin embargo, esta forma de enfrentar las presiones no es sustentable durante los seis años que dura el actual gobierno. Si sigue imperando la lógica de evitar manifestaciones a cualquier precio por su efecto electoral negativo, un número creciente de grupos de presión entenderá que, en lugar de esforzarse por ser más productivos y eficientes, les conviene más organizarse para presionar al Ejecutivo, sobre todo antes de cada elección. Así, mantener los equilibrios fiscales será cada vez más difícil, con efectos negativos sobre el empleo y el producto, que se harán sentir antes del final de este gobierno.

Para terminar, un tercer ejemplo, donde aun es tiempo de hacerlo bien. Se trata del subsidio de cesantía, en que la discusión se ha centrado en los montos involucrados y cómo se reparte la cuenta entre empleadores y trabajadores. Cuánto pagan los trabajadores y empleadores importa poco en el largo plazo, ya que los salarios se ajustan para que quienes realmente terminen pagando sean principalmente los trabajadores. Más importante es que el subsidio sea diseñado de modo que no se preste para que trabajadores y empleadores se coludan a costa del Fisco, que también financiará una parte del subsidio.

Apenas pasado un mes, es prematuro evaluar negativamente al nuevo gobierno. Más aún, el recambio generacional que significó el gabinete de Lagos permite ser optimistas. Sin embargo se debe tener en cuenta que lo que se apruebe hoy puede tener efectos importantes sobre la situación económica y política de los últimos años del gobierno. Los criterios políticos de corto plazo no convienen al país ni a la Concertación.

* *Académico y director del CEA, Universidad de Chile*
http://www.dii.uchile.cl/~eenge